

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—36.638.

BUILD2EDIFICA, S. A.*Convocatoria Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de Build2Edifica, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, en su sesión del 22 de marzo de 2007, convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 3 de julio de 2007, a las dieciocho horas (y en segunda convocatoria el día 4 de julio, a la misma hora), Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Anabel Segura, número 7, Alcobendas (Madrid). Dicha Junta deliberará y resolverá acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, resolviendo sobre la aplicación del resultado, tanto por lo que respecta a Build2Edifica, Sociedad Anónima, como a su grupo consolidado, del que aquélla es sociedad dominante.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación de las operaciones de reordenación del grupo consolidado Obralia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas de la sociedad que podrán hacerse representar en la misma, con poder especial al efecto, bien por un accionista de la sociedad, bien por un Consejero de Administración de la misma.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o solicitar el envío, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Aldama Caso.—35.951.

BUILD2EDIFICA COMERCIAL, S. A. U.*Reducción de capital*

En Junta general de accionistas de Build2Edifica Comercial, Sociedad Anónima Unipersonal, celebrada el 17 de mayo de 2007, en la sede social de la compañía, se adoptó el acuerdo de reducir el capital de la sociedad en 3.373.184,41 euros, con el fin de incrementar sus reservas voluntarias, reducción esa acordada según Balance auditado el 28 de marzo de 2007 por Deloitte y que fue aprobado en esa Junta general.

Esa reducción de capital se materializa mediante el oportuno apunte contable y la sustitución de las acciones vigentes por mil nuevas acciones de un valor nominal cada una de 60,10121 euros.

Alcobendas (Madrid), 23 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Juan Francisco Gil Rabadán y Juan Ortiz de Solórzano y Cubillo.—35.898.

BULEVAR 400, S. L.*Disolución-liquidación*

La Junta general universal de accionistas de la compañía, en su reunión de fecha 15 de mayo de 2007, celebrada en su domicilio social, aprobó por unanimidad, la disolución-liquidación simultáneas de la Sociedad, habiéndose aprobado, por unanimidad, el siguiente balance final:

Balance de situación al 15-5-2007

	Euros
Activo:	
Tesorería	166.122,24
Total Activo	166.122,24
Pasivo:	
Capital social	180.000,00
Resultados negativos	-13.877,76
Total Pasivo	166.122,24

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido, 24 de mayo de 2007.—Liquidador único, Miguel Leonardo Ángel Pérez Rothemund.—35.923..

C.S.R. INVERSIONES SANITARIAS SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «C.S.R. Inversiones Sanitarias Sur, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales e informe de los Administradores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2007.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario, Luis Pérez Meléndez.—36.842.

CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 11 de los Estatutos, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en San Cristóbal de La Laguna, polígono industrial «Los Majuelos», polígono 5, manzana 1, edificio 1, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, así como aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejero/os.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación de acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

San Cristóbal de La Laguna, 25 de mayo de 2007.—José Carlos Francisco Díaz.—36.645.

CADAQUÉS ARTS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada calle Santa Margarita, sin número, de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Catherine Perrot.—33.037.